

APORTO LIQUIDACION DE CREDITO / PROCESO EJECUTIVO DE RF ENCORE SAS VS DORIS ALEXANDRA PARDO MARTINEZ - RADICACION: 2019-00288.

Interconsultas juridicas <carlos.sanchez@interconsultas.org>

Mié 18/08/2021 4:36 PM

Para: Juzgado 33 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Bogotá - Bogotá D.C. <j33pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (109 KB)

APORTO LIQUIDACION DE CREDITO - PROCESO EJECUTIVO DE RF ENCORE SAS VS DORIS ALEXANDRA PARDO MARTINEZ - RADICACION 2019-00288.pdf;

Buenas Tardes Estimados Dres. (as):

Por medio del presente, remito memorial contentivo de liquidación de credito, para su trámite correspondiente.

Mis correos electrónicos de notificación para todos los efectos legales pertinentes son los siguientes, los cuales se encuentran debidamente registrados en el RNA:

marlenebautista@yahoo.es y carlos.sanchez@interconsultas.org

Muchas gracias por toda su colaboración.

Quedo atenta al acuse de recibo del presente correo electrónico.

Cordialmente,

**MARIA MARLEN (MARLENE) BAUTISTA DE SANCHEZ.
C.C. No. 41.324.478 DE BOGOTA.
T.P. No. 25.372 DEL C.S.J.
ABOGADA EXTERNA – RF ENCORE SAS.**



Libre de virus. www.avast.com